



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

### NOTA INFORMATIVA

Según el artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas 39/2015 por el que se recoge la ampliación de plazos se comunica

Que:

- Debido a problemas técnicos relacionados con la Sede Electrónica y ajenos a nuestra voluntad, esta ha quedado parcialmente deshabilitada durante los días 15 y 16 de mayo de 2021

Por lo que:

- Se amplía el plazo de presentación de solicitudes en 2 días hábiles a contar a partir del siguiente al de esta publicación, terminando este el 19 de mayo de 2021.